

En la Ciudad de Jala, municipio de Nayarit, siendo las 10 diez horas del día **veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno**, se reúne la Unidad de Transparencia del SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JALA, NAYARIT; con el fin de dar cumplimiento a la disposición que establece el artículo 2 inciso V, artículo 23 numeral 9; tercer párrafo del artículo 120 y el artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN), se reunieron el Ing. Luis Alejandro Gongora Benitez, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité; el Lic. Oscar Leonel Hernández Cervantes Delegado de la procuraduría de protección de niños, niñas y adolescentes; y el Lic. Víctor Alfonso Rodríguez ballesteros, auxiliar de procuraduría de protección de niños, niñas y adolescentes; para efectos de celebrar la Sesión Ordinaria de Octubre 2021 del Comité de Transparencia del DIF Municipal de Jala bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal de instalación.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Análisis, discusión de asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

PUNTO 1

En uso de la palabra el Ing. Luis Alejandro Gongora Benitez, Titular de la Unidad de Transparencia y presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los asistentes, efectuando el pase de lista correspondiente de los Integrantes del Comité; se tiene por instaurado el Quórum legal de instalación en virtud de asistir la totalidad de los 3 integrantes, y declara que se tomaran por válidos los acuerdos que en esta sesión se determinen.

PUNTO 2

En uso de la palabra el Ing. Luis Alejandro Gongora Benitez, Titular de la Unidad de Transparencia y presidente del Comité de Transparencia, indica que el segundo punto es la **“lectura y aprobación en su caso del Orden del Día”**, para lo cual procede a dar lectura al orden del día previamente circulado, una vez esto, se somete a votación del Comité de Transparencia si es de aprobarse el punto en cuestión, los que, por unanimidad, en votación económica, tomaron el siguiente acuerdo:

CTDMJ/ORD/OCT/2021.- El Comité de Transparencia del DIF Municipal de Jala Nayarit, **aprueba el orden día de la Sesión Ordinaria de Octubre 2021**, del Comité de Transparencia del DIF Municipal de Jala Nayarit, en los términos en que se encuentra en esta acta.

PUNTO 3

Continuando con el orden del día, hace uso de la palabra el Ing. Luis Alejandro Gongora Benitez, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité, precisando que el tercer punto del orden del día es el Análisis y discusión de asuntos generales Por lo que se brinda el turno de participación a los integrantes del presente Órgano Colegiado, para lo en uso de la voz del Ing. Luis Alejandro Gongora Benitez, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente de dicho Comité, informa que en virtud de que algunas de las áreas presentan sus respuestas al límite de los términos de ley, resultó necesario dejar abierta la posibilidad de debate de aquellas respuestas que de última hora soliciten clasificación o declaración de inexistencia,



manifestando de igual manera que con el cambio de administración y la entrada de un nuevo ayuntamiento la mayoría de las áreas presentan dificultades para obtener la información de las obligaciones de transparencia del periodo que comprende del 01 de julio al 30 de septiembre el cual es el que se debe reportar en la Plataforma Nacional de Transparencia así como en el portal web del sujeto obligado, afortunadamente, esta ocasión solo se obtuvieron respuestas positivas que dichas áreas harán lo posible por cumplir en tiempo y forma sus obligaciones conforme a su atribuciones señaladas en el reglamento interior del sujeto obligado, la totalidad de los integrantes del Comité informan que no existe ningún punto pendiente por desarrollar; dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y precepto 13 del Acuerdo Administrativo por el que se Expiden Lineamientos en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales para los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.

PUNTO 4

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:00 trece horas del día **veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno**, el Ing. Luis Alejandro Gongora Benitez, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, da por terminados los trabajos del día de hoy del Comité de Transparencia del DIF Municipal de Jala, firmando para constancia al calce y al margen de la presente acta los que en ella intervinieron. **Se declara clausurada la sesión.**

Luis Alejandro
Gongora Benitez



Luis Alejandro
Gongora Benitez

ING. LUIS ALEJANDRO GONGORA BENITEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



LIC. OSCAR LEONEL HERNANDEZ CERVANTES
DELEGADO DE LA PROCURADURIA DE
PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES



LIC. VICTOR ALFONSO RODRIGUEZ
BALLESTEROS AUXILIAR DE PROCURADURIA
DE PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE OCTUBRE 2021, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL DIF MUNICIPAL DE JALA NAYARIT, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.